

PREFERENCIAS
INSTITUCIONALES Y
REFORMA ELECTORAL
EN AMÉRICA LATINA
Los actores y su contexto
desde una perspectiva
multinivel

Fátima García Díez



documentos



Serie: América Latina

Número 14. Preferencias institucionales y reforma electoral en América Latina: los actores y su contexto desde una perspectiva multinivel

© Fátima García Díez

© Fundació CIDOB, de esta edición

Edita: CIDOB edicions

Elisabets, 12

08001 Barcelona

Tel. 93 302 64 95

Fax. 93 302 21 18

E-mail: publicaciones@cidob.org

URL: <http://www.cidob.org>

Depósito legal: B-20.689-2004

ISSN: 1697-7688

Imprime: Cargraphics S.A.

Barcelona, noviembre de 2006

**PREFERENCIAS INSTITUCIONALES Y REFORMA
ELECTORAL EN AMÉRICA LATINA
Los actores y su contexto desde
una perspectiva multinivel**

Fátima García Díez*

Noviembre de 2006

*Universidad de Salamanca

Introducción

La proliferación de estudios comparativos y de caso en torno a los determinantes de las instituciones y sus procesos de reforma, se ha intensificado a lo largo de la última década y se ha acelerado como consecuencia de los debates abiertos a raíz de los procesos de democratización en América Latina y en Europa del Este, tras los que se han desarrollado, además, procesos de reforma institucional de envergadura (Andrews y Jackman, 2005).

Los estudios más recientes muestran interés por dos cuestiones, a menudo no diferenciadas analíticamente, que engloban en el fondo la descripción y explicación de dos variables dependientes distintas. La primera de ellas concierne a la pregunta de en qué contextos los políticos optan por cambiar el sistema electoral y refiere, por tanto, a los estudios sobre la probabilidad de cambio institucional, sobre “el cuándo”, en definitiva, de la reforma electoral. Dentro de este grupo de trabajos se engloban también los estudios sobre los diseños fundacionales de las reglas electorales en los períodos de introducción del sufragio universal¹.

La otra pregunta fundamental es en qué dirección y con qué intensidad se produce el cambio cuando ocurre². El trabajo que aquí se presenta entronca más con esta segunda preocupación sobre la dirección del cambio y las preferencias institucionales de los actores en este sentido.

En uno y otro caso, la mayoría de los trabajos han tendido a tomar las preferencias de los actores como dadas, a asumirlas teóricamente³. Una de las aportaciones cardinales de este trabajo reside en el sometimiento a observación empírica de las preferencias de los actores y su contraste con las declaraciones de intereses asumidas por la literatura que apoya sus planteamientos en presunciones teóricas no testadas.

1. Véase Boix 1999, Penadés 2005, Negretto 2006.

2. Véase, por ejemplo, Colomer 2005.

3. Entre las pocas excepciones cabe mencionar Penadés 2005 y Lago y Montero 2005.

A pesar de la relevancia y de los notables avances en el estudio de la elección institucional en el ámbito de la ciencia política, este trabajo intentará poner de manifiesto cómo, en su mayor parte, la línea de investigación dominante presenta dos problemas fundamentales. En primer lugar, los procesos de reforma electoral se conceptualizan como cambios de sistemas proporcionales a mayoritarios o viceversa, operacionalizados como variables categóricas cuando, en la práctica, en la mayoría de los procesos contemporáneos de reforma electoral, y más concretamente en América Latina, el debate en torno a los principios de representación en estos términos ha sido secundario, si no inexistente. Los debates y las reformas se han producido bajo el paraguas del principio de representación proporcional. La investigación existente parece asumir que las élites políticas operan en *Duverger-style environments*, donde las opciones de elección son entre alguna forma de sistema mayoritario y alguna forma de sistema proporcional (Andrews y Jackman, 2005:71). Esto, de algún modo, termina poniendo en cuestión la generabilidad de los resultados obtenidos a partir del estudio de los orígenes de la representación proporcional, en el contexto de la introducción del sufragio universal; el contexto político contemporáneo es diferente y el escenario de negociación no es *Duverger-style* sino mucho más complejo. A mayores, presuponer que un sistema electoral no cambia si no se modifica el principio de representación, cuando pueden haberse alterado fundamentalmente los patrones de relación entre sus componentes y de éstos con el entorno, en el interior de un mismo principio de representación, ya sea proporcional o mayoritario, es faltar a la realidad y provoca, en consecuencia, que reformas electorales significativas pasen inadvertidas.

En segundo lugar, buena parte de las investigaciones realizadas corren el riesgo de incurrir en problemas conceptuales como la falacia ecológica (Robinson, 1950), al interpretar datos agregados a nivel individual. Tratando de determinar las preferencias institucionales de los actores políticos de las reformas, con el propósito último de explicar los resul-

tados de éstas, terminan identificando definiciones de preferencias teóricas, a priori, no testadas, con resultados agregados de las reformas efectuadas.

El objetivo de este trabajo es contribuir al desarrollo de este cuerpo teórico, y tratar de ofrecer nuevas avenidas, mediante el análisis empírico comparado de las preferencias institucionales de los actores políticos latinoamericanos contemporáneos, problematizando teórica y empíricamente los determinantes de dichas preferencias desde una perspectiva de carácter multinivel.

A continuación se revisan algunas de las hipótesis más consensuadas en la determinación de las preferencias institucionales para proceder a la selección de predictores y a la realización del análisis multinivel, pasando por una descripción detallada de las variables dependientes objeto de estudio en este trabajo.

Los determinantes de las preferencias institucionales y fuentes para su estudio

Entre los factores que determinan la apertura del proceso de reforma electoral y que condicionan la forma en que se conduce la política de la reforma, la literatura señala la relevancia del cambio en las asimetrías de poder o en la provisión de beneficios distributivos de una institución (Schiemann y Benoit, 1997:7; Boix, 1999). El sistema de partidos y los cambios en el sistema de partidos se constituyen así en uno de los elementos reflejo del reparto de poderes de mayor relevancia para comprender el producto de los procesos de reforma electoral⁴.

4. Geddes, 1990; Lehoucq, 1999; Mainwaring, 1997; Boix, 1999; Colomer 2005.

Entre los elementos que estructuran considerablemente las preferencias de los actores y restringen el rango de opciones posibles sobresale, así mismo, el sistema electoral vigente. Las instituciones no se crean sobre una tábula rasa, son “instituciones sucesoras” (Offe, 1996:216; Preuss, 2002:1). De este modo, en mayor o menor medida, la elección es siempre restringida, porque existe un sistema electoral de referencia, existen intereses ya definidos y poder ya distribuido (Bunce, 2002).

Existe también un cierto consenso en la actualidad en torno a la afirmación de que la reforma electoral es producto de acciones estratégicas tomadas por actores políticos clave en situaciones de incertidumbre. Los trabajos más recientes han subrayado la importancia de la incertidumbre, sobre la base de que la incertidumbre tiende a dificultar la elección institucional. Así, entre las hipótesis más generalizadas figura la que defiende que a medida que incrementa el grado de incertidumbre, incrementa la probabilidad de adopción de reformas electorales más próximas al polo proporcional por parte de todos los partidos, independientemente de su tamaño y de la distribución de poder entre ellos⁵. La incertidumbre puede producir, además, giros estratégicos rápidos e incluso errores de estrategia (Reed y Thies, 2001:172).

De este modo, una presunción teórica habitual es que las reglas son transformadas estratégicamente por los que ostentan el poder, con el objetivo de salvaguardar sus intereses (Bowler, Donovan y Karp, 2006: 434). La definición de estos intereses juega, por tanto, un papel crucial en la explicación y es aquí donde los intereses y las preferencias de los actores tienden a ser asumidas en lugar de testadas empíricamente. Un claro ejemplo de ello es la frecuente afirmación de que los actores estratégicos buscan maximizar su presencia legislativa en contextos de incertidumbre extrema (Andrews y Jackman, 2005:66).

5. Schiemann y Benoit (1997:9), Boix (1999:622), Mainwaring (1997), Lijphart (1992), Elster (2002).

Se produce así un desajuste entre desarrollos teóricos que pretenden dar cuenta de las preferencias de los actores sobre las instituciones, determinantes para el resultado de las reformas, y los análisis empíricos que han colocado los resultados agregados de las reformas (los umbrales electorales efectivos, por ejemplo, en el caso de Boix, 1999) en la variable dependiente, sin someter a examen los supuestos sobre las preferencias en sí mismas.

Para explicar las decisiones finalmente adoptadas y sus productos, deseados o no, hay que hacer referencia necesariamente, por tanto, a las intenciones y relaciones de intenciones entre los actores relevantes. El análisis de los procesos de reforma electoral requiere de forma ineludible de la identificación de los actores relevantes implicados, sus intereses, tal como son percibidos por éstos, su conocimiento tanto de la situación como de las consecuencias probables de distintos cursos de acción posibles y la distribución de poder entre ellos (Lijphart y Waisman, 1996; Steinmo y Thelen, 1992; Geddes 1990). El objetivo es definir a los actores en función de sus actitudes hacia el cambio y con respecto a la intensidad del cambio deseado (Colomer, 1990).

El argumento según el cual el sistema electoral es producto de la política partidista se apoya en tres supuestos que son los siguientes: primeramente, los partidos son los actores principales en los procesos de reforma electoral, en segundo lugar, cada partido opera como un actor unitario y, por último, todos los partidos están motivados por un único fin primordial que es ganar las elecciones y maximizar el número de escaños. Desde esta perspectiva, el sistema electoral finalmente adoptado depende de las expectativas de los dirigentes de los partidos políticos sobre donde reside su fuerza electoral⁶.

6. Ishiyama (1997); Geddes (1990 y 1996); Mainwaring (1997); Boix (1999); Jung y Shapiro (1995); Lijphart (1992); Mainwaring (1997).

En definitiva, las hipótesis se han planteado a partir del tamaño de los partidos, sus expectativas de trayectoria futura, el número de partidos relevantes y el equilibrio de fuerza entre ellos. A esta formulación tradicional podría añadirse la condición de sobrerrepresentación o subrepresentación de los partidos por parte del sistema electoral vigente, aunque sólo sea para hacer una definición más precisa de los actores favorecidos y desfavorecidos por el status quo vigente y la magnitud del sesgo distributivo.

La investigación apunta a que, efectivamente, el interés racional es un componente fundamental en la conformación de las preferencias institucionales, pero señala así mismo, que existen otros factores adicionales, como las actitudes hacia la democracia y la ideología política, que juegan también un papel importante (Bowler, Donovan y Karp, 2006: 434, García Díez, 2002).

Las actitudes hacia la democracia y los posicionamientos ideológicos pueden funcionar, junto con la incertidumbre, como otro mecanismo limitante del efecto del interés personal. Así, cuestiones como las percepciones sobre la democracia participativa, o la preocupación por la mejora de la imagen que el ciudadano tiene sobre la política, o el compromiso con la inclusión, por ejemplo, podría llevar a un político de un partido grande a comprometerse con la representación proporcional, incluso si su partido se viera beneficiado por un sistema electoral mayoritario (Bowler, Donovan y Karp, 2006: 436).

De igual modo, cuando resulta insuficiente la pregunta de quién sale beneficiado o perjudicado por una determinada política para explicar el comportamiento de los actores, se hace necesario atender a las motivaciones ideológicas de éstos. Lehoucq (1999:4) pone de manifiesto cómo las hipótesis relativas a la maximización del rendimiento electoral son contrastables con la perspectiva de las políticas públicas, que diría que los partidos pueden sacrificar votos para permanecer fieles a un determinado tipo de principios. En una línea de reflexión similar, cuando Elster (1999) identifica la existencia de intereses institucionales y expli-

ca cómo estos pueden entrar en contradicción con los intereses de partido o los individuales en los términos establecidos por las teorías de la elección racional, distingue también otro tipo de motivaciones que denomina pasiones; y distingue, a su vez, entre las pasiones que se mantienen y no necesitan ninguna ocasión especial para desencadenarse (animosidades étnicas y religiosas, o sentimientos fuertemente igualitarios o nacionalistas) y otras pasiones que aparecen y desaparecen con circunstancias especiales, tales como una amenaza de invasión o terrorismo, recesiones económicas bruscas o escándalos públicos de diverso tipo. En la misma línea de estas aproximaciones teóricas puede situarse también el énfasis de Mainwaring (1997) en el papel de las ideas o lo que él denomina marcos cognitivos.

Una forma de abordar el análisis empírico de las preferencias podría ser a través de las votaciones parlamentarias de los diputados, como Andrews y Jackman (2005) muestran para el caso de Gran Bretaña, pero en ellas los miembros del Parlamento tenían libertad de votación. Esta no es una presunción teórica válida para la mayoría de los casos latinoamericanos; no en todos los parlamentos se lleva un registro de los votos individuales siquiera. La otra forma es abordar directamente las preferencias de estos actores, que es el procedimiento utilizado en este trabajo. Los datos para el análisis de las preferencias se obtienen, por tanto, de encuestas sobre las preferencias de los políticos, en la línea propuesta por Bowler, Donovan y Karp (2006).

Los procesos de reforma electoral son procesos en esencia elitistas; las decisiones relevantes son tomadas por las cúpulas de los partidos y por los legisladores. En último término, y puesto que las reformas han de pasar necesariamente por los parlamentos, el análisis se ha centrado en registrar las preferencias institucionales de los diputados.

Las fuentes de datos cuantitativos provienen de las bases de datos del proyecto de investigación “Elites Parlamentarias de América Latina”, llevado a cabo en el Instituto Interuniversitario de Iberoamérica y Portugal de la Universidad de Salamanca, dirigido por el profesor Manuel

Alcántara Sáez⁷. El proyecto reúne una comparación de las opiniones, actitudes y experiencias de los diputados latinoamericanos sobre diversos temas, de las que se ha utilizado la información relevante para los objetivos de esta investigación.

Sin duda ha de reconocerse una diferencia entre las actitudes hacia el cambio reveladas en encuestas y el cambio en sí mismo, consecuencia de la política de negociación. Pero las actitudes son necesariamente un precursor del cambio y se puede avanzar en el conocimiento de las condiciones que afectan dicho cambio, a través del estudio de estas respuestas (Bowler, Donovan y Karp, 2006: 443).

Las variables dependientes

En este trabajo se conceptualiza el sistema electoral, como su propio nombre indica, como “sistema”. La investigación de un “sistema” orienta hacia la precisión de un catálogo de componentes y lleva a la determinación de las relaciones entre los mismos. La “matriz” o representación formal de tal urdimbre de relaciones es lo que propiamente se denomina “modelo” del sistema. De todo ello se deduce, y da cuenta esta investigación, que el significado integral de un sistema electoral únicamente se alcanza cuando se analizan las características de las relaciones entre sus distintos componentes y las relaciones de éste con el “entorno” en el interior del cual opera.

Los sistemas electorales engloban un complejo de diferentes reglas y su operacionalización como variable dependiente plantea la dificultad de utilizar medidas que permitan abstraer la complejidad de los sistemas y, a la vez, sean susceptibles de ser tratadas empíricamente. A diferencia de los planteamientos que consideran los debates sobre la apertura de la reforma

7. SEC95/0845 y SEC2002-03484

electoral en forma de grandes alternativas mayoritario *versus* proporcional, la posición desde la que se parte en esta investigación es la siguiente: para entender mejor la batalla sobre el diseño de las instituciones políticas es útil desagregarlas en sus reglas individuales más significativas, por razones empíricas, teóricas y metodológicas. Empíricamente, porque si los negociadores escriben la institución regla por regla, será más fácil analizar y dar sentido al proceso de negociación replicando este proceso a la hora de analizar la institución. Deconstruir de este modo la institución proporcionará un mejor entendimiento del producto final de las negociaciones. Desglosar el sistema electoral en dimensiones discretas, constituyendo cada una de ellas una variable diferenciada, hará de su complejidad algo más inteligible (Schiemann y Benoit, 1997:5).

Metodológicamente, por tanto, cada dimensión puede constituirse en una implicación observable diferenciada de la teoría distributiva del diseño institucional. Además, e independientemente de las posturas adoptadas sobre el sistema electoral en general, las estrategias y preferencias de los actores se manifiestan para cada uno de los elementos o reglas a debate, de tal modo que queda abierta, teóricamente al menos, la posibilidad de que un actor mantenga posiciones contradictorias en distintos puntos del debate a lo largo del proceso. El juego de la negociación consiste precisamente en eso: en ir consiguiendo la introducción de aspectos que mejoren la configuración final para el actor, aunque a veces tenga que producirse en detrimento de la consecución de otros. Mientras que la institución en su forma agregada (el sistema electoral) se piensa convencionalmente como un “caso”, el criterio importante es cuánta información se puede llevar al problema teórico, en otras palabras, el número de observaciones a considerar (King, Keohane y Verba, 1994:21 y 24; Schiemann y Benoit, 1997:5).

Algunos autores han tratado de simplificar la complejidad de la medición de la multidimensionalidad inherente al sistema electoral restringiéndola a una única medición. Taagepera y Shugart (1989) utilizan, por ejemplo, la magnitud efectiva como medida resumen del resto de dimensiones más

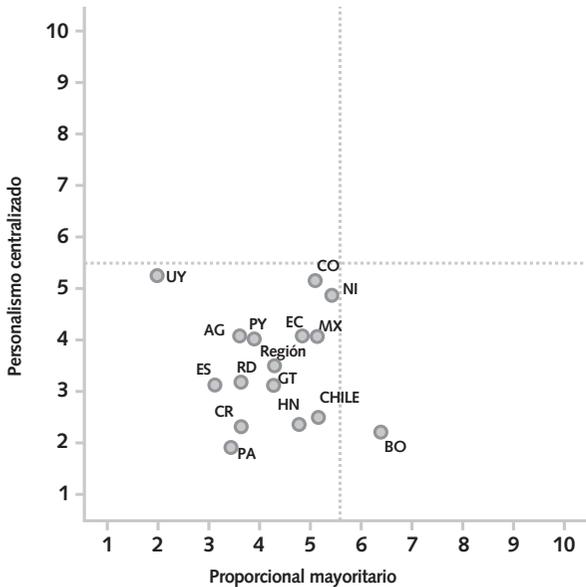
relevantes de los sistemas electorales. Boix (1999:614) hace uso del umbral electoral efectivo. Mainwaring (1997:7-8) utiliza un continuo en cuyos extremos sitúa lo que él denomina, siguiendo a Sartori, sistemas electorales permisivos y restrictivos. La estrategia de medición que aquí se adopta para resolver este problema de la complejidad del sistema electoral como variable dependiente es la propuesta por Shugart (2001); en ella se formula la posibilidad de resumir los múltiples elementos que configuran un sistema electoral en dos dimensiones fundamentales: las denominadas interpartidista e intrapartidista. La dimensión interpartidista identifica un continuo en el que, a un extremo, se colocarían los sistemas electorales que incentivan la formación de gobiernos de mayoría unipartidistas y proporcionan opciones pre-electorales de gobierno y oposición claras (polo mayoritario); y, al otro extremo, se colocarían los sistemas más próximos al polo de la proporcionalidad pura. La dimensión intrapartidista hace referencia a la frecuentemente olvidada cuestión de quién, entre los candidatos de la lista de un partido, ha de ocupar las posiciones de representación y, por tanto, se refiere a las relaciones elector-representante y al equilibrio de poderes entre cúpulas partidistas y candidatos (Carey y Shugart, 1995; Shugart y Wattenberg, 2001; Mozaffar y Schedler, 2002). En este caso el continuo oscila entre un polo de preferencias por sistemas de voto personalizado que incentiven una relación cercana entre el elector y sus representantes y uno caracterizado por un sistema de voto de lista cerrada que incentive la formación de partidos fuertes y cohesionados.

De este modo, en cada una de las dimensiones podría encontrarse un punto intermedio que Shugart (2001:25-29) denomina de “eficiencia electoral”. En definitiva, los sistemas electorales, a partir de su configuración de múltiples elementos, pueden ubicarse todos ellos en un plano bidimensional como el que aparece reflejado en el gráfico 1.

El referente empírico objeto de análisis a continuación engloba sesenta partidos políticos en catorce países de América Latina, con una n de 1.143 diputados latinoamericanos para los que se han recopilado preferencias institucionales en las dos dimensiones del sistema electoral mencionadas.

Se han tomado las asambleas legislativas para las que se dispone de datos más recientes, esto es, se trata de diputados que eran propietarios en el año 2006, momento de la realización de este trabajo⁸. Los datos han sido registrados, por lo tanto, en el nivel individual. La comparación entre países y partidos en el interior de los países permitirá testar las hipótesis no solo para diferentes partidos, sino en diferentes contextos electorales.

Gráfico 1: Preferencias institucionales por países en un espacio bidimensional



8. Los casos de Perú y Venezuela han sido excluidos del análisis, pues los cuestionarios administrados en estos dos países no incluían aún los indicadores objeto de estudio en este trabajo.

El análisis empírico descriptivo de las variables dependientes revela, en primer lugar, un índice de correlación de Pearson entre los valores de ambas dimensiones que apenas alcanza un valor de 0,1 (sig. al 0,05), lo que refuerza la idea de que se trata de dos dimensiones independientes desde la óptica de los procesos de validación por divergencia (Adcock y Collier, 2001:540). Los componentes de un concepto que forman parte de dimensiones diferentes tampoco adoptan gráficamente la forma de diagonal, sino que muestran un patrón más diverso entre los cuadrantes del espacio bidimensional (Coppedge, 2005:14-15); como puede observarse, es el caso que se presenta en el gráfico 1. Más aún, solo un 0,2 y un 0,3 por ciento de los diputados no logra ubicar sus preferencias en las dimensiones interpartidista e intrapartidista, respectivamente, lo que refuerza la utilidad de los indicadores seleccionados.

El gráfico 1 presenta la ubicación de las preferencias en las dimensiones interpartidista e intrapartidista de los sistemas electorales descritas anteriormente, y agregadas en el nivel de país, si bien como ha sido mencionado anteriormente, la medición de los posicionamientos ha sido registrada en el nivel individual⁹. Los datos revelan una concentración de las preferencias de los legisladores latinoamericanos en torno a sistemas proporcionales y mixtos, lo que refuerza lo señalado anteriormente en relación al

9. La pregunta concreta fue la siguiente: "En la actualidad se discute mucho sobre las ventajas e inconvenientes de los sistemas electorales. Piense en las elecciones a la Asamblea/Congreso legislativa, y tomando en consideración las siguientes dos escalas, dígame por favor, cuál cree que serían las posiciones ideales para su país en cada una de ellas. A) "Sistema proporcional que garantice la representación equitativa de todas las fuerzas políticas (1) – Sistema mayoritario que garantice gobiernos fuertes y efectivos (10)" B) "Sistema de voto personalizado que garantice una relación cercana entre el elector y sus representantes (1) – Sistema de voto de lista cerrada que favorezca la formación de partidos fuertes y cohesionados (10)".

hecho de que las reformas en la región se mueven dentro de los parámetros de la proporcionalidad. Sobresale el caso de Uruguay, por la mayor proximidad de las preferencias de los diputados de este país al polo de la proporcionalidad pura, y el de Bolivia, por ser el más próximo al polo mayoritario. En la dimensión intrapartidista, la concentración de las preferencias se produce en torno al punto de eficiencia o posiciones mixtas, que contengan algún tipo de sistema de voto preferencial. No en vano el debate en torno a las relaciones elector-representante y el voto preferencial, como posible incentivo institucional para el acercamiento de representantes y representados, es uno de los temas de mayor relevancia política y más debatidos, sin duda alguna, en la actualidad.

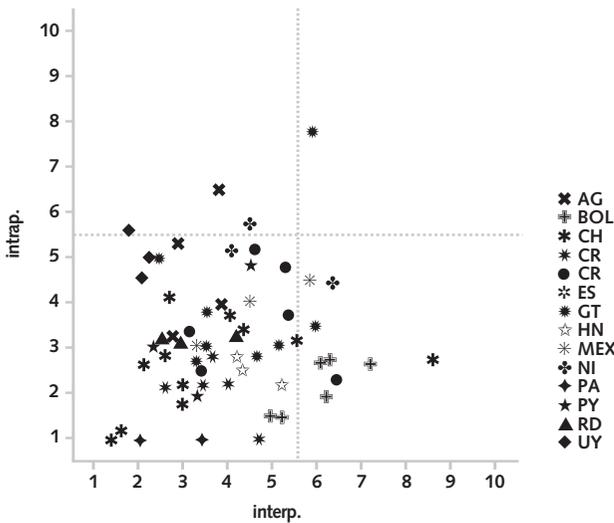
La línea de investigación dominante en la literatura sitúa a los partidos políticos como el actor fundamental, sin embargo, y como ha podido observarse en el Gráfico 1, hay más variación en las condiciones de elección institucional entre países que las que frecuentemente se reconocen (Andrews y Jackman, 2005:72). Como se intentará poner de manifiesto a continuación, las variables de partido funcionan de distinta manera en función del país y para cada una de las dimensiones.

Si bien las diferencias entre países son estadísticamente significativas, los datos revelan variaciones notables al interior de los mismos. El país más heterogéneo en sus preferencias es Ecuador (con desviaciones típicas en torno a cuatro puntos en ambas dimensiones). No obstante, los países presentan distintos grados de homogeneidad en sus preferencias para cada una de las dimensiones, siendo así que, por ejemplo, Uruguay es el país más homogéneo en sus preferencias sobre la dimensión interpartidista (desviación típica de 1,88), mientras que se presenta muy heterogéneo en la dimensión intrapartidista (desviación típica de 3,11). Estos datos refuerzan empíricamente la opción por una conceptualización del sistema electoral en dos dimensiones independientes.

La literatura dominante ha identificado así mismo a los diputados y a los partidos parlamentarios como los actores principales de los procesos de reforma electoral e institucional en general, siendo así que la mayoría de

las hipótesis han sido definidas en el nivel de partido. El gráfico 2 muestra las posiciones de sesenta partidos parlamentarios latinoamericanos de catorce países de la región. El caso colombiano ha sido excluido, dada la multiplicidad de listas electorales en el seno de los partidos y la fragmentación interna que provocan los numerosos movimientos y las coaliciones postelectorales en torno al presidente de turno, con el objeto de facilitar la comparación entre partidos en la región. Esta situación ya anticipa que, en este tipo de sistemas de partidos, las hipótesis definidas en el nivel de partido no resultan buenos predictores del proceso de articulación de preferencias estratégicas de los actores en los procesos de cambio institucional.

Gráfico 2: Posiciones de los partidos en las dos dimensiones



Más aún, las desviaciones típicas en las preferencias en el interior de los partidos de la región en general, ponen en cuestión la presunción de los partidos como actores unitarios en estos procesos de cambio y obligan a descender el análisis al nivel individual para dar cuenta de la articulación

de las preferencias institucionales. Todo ello pone de manifiesto, por tanto, que se trata de una estructura de datos jerárquica, que requiere de formulación de hipótesis y análisis estadístico multinivel, a tres niveles concretamente: el contextual o de país, el de partido y el nivel individual.

El análisis multinivel como estrategia metodológica

El análisis causal de las preferencias institucionales se presenta, como se ha mencionado hasta ahora, como un problema multinivel, esto es, un problema que se ocupa de las relaciones entre variables que están medidas en diferentes niveles jerárquicos, donde cada nivel subsume a los anteriores (Hox, 1995:5). Se trata, en definitiva, de problemas que ponen en relación a los actores individuales con el entorno en el que se desenvuelven. Los diputados forman parte de los partidos políticos y estos de la Asamblea/Congreso legislativa/o de un país. Sin embargo, a pesar de ello, no suelen utilizarse herramientas de análisis estadístico multinivel, paradoja que es generalizable a la ciencia política en general (Steenbergen y Jones, 2002). El objetivo del análisis multinivel, en consonancia con la definición del problema planteada en este trabajo, es dar cuenta de la varianza de la variable dependiente en el nivel inferior, considerando información de todos los niveles de análisis (Steenbergen y Jones, 2002).

El análisis multinivel permite, de este modo, explorar el grado de heterogeneidad causal, esto es, el grado en que las relaciones causales que aparecen en un grupo o en un determinado país pueden no sostenerse de manera homogénea en todos los demás. Puede explorarse, por tanto, si el efecto causal en los niveles inferiores está condicionado por los niveles superiores. El análisis multinivel constituye, además, una herramienta para someter a examen la capacidad de generalización de los resultados, es decir, hasta qué punto los resultados obtenidos en un determinado contexto aplican o son generalizables a otros entornos diferentes (Steenbergen y Jones, 2002:219).

La problemática en torno a los procesos de reforma electoral, sus determinantes y actores principales, se define de este modo como un puzzle a tres niveles: sistémico, de partido e individual; por tanto, las variables explicativas y las hipótesis formuladas en torno a estas deberían ser formuladas en los tres niveles. Sin embargo, en último término, la mayor parte de la literatura ha formulado las hipótesis en el nivel de partido y de sistema, asumiendo, aunque no testando empíricamente, al actor político partidista como un actor unitario. Esto deja abierta la cuestión de cómo explicar que los miembros de un mismo partido tengan distintas preferencias en relación al sistema electoral, de cómo explicar ese porcentaje de varianza que permanece en el nivel individual y en el seno de los partidos; cuestión que podría abordarse empíricamente con herramientas multinivel¹⁰.

De este modo, y tomando en consideración las aproximaciones teóricas mencionadas anteriormente, las variables independientes contextuales que se someten a examen en este trabajo, para la dimensión interpartidista en primer lugar, son el número efectivo de partidos parlamentarios, el grado de institucionalización del sistema de partidos, la fragmentación o heterogeneidad de la sociedad y las percepciones de los actores sobre la estabilidad de la democracia. Con estas cuatro variables se introducen en el análisis las características del sistema de partidos en el que se desenvuelven los actores (formato numérico y nivel de institucionalización). El índice de institucionalización del sistema de partidos utilizado es el de Jones (2005), que incorpora los niveles de volatilidad electoral. Así, los niveles de incertidumbre del sistema se introducen en el análisis por dos vías: por un lado, a través

10. Para abordar el problema de los *missing cases*, si bien como se mencionó en la introducción del artículo, son muy reducidos, se ha utilizado un sistema de imputación simple de valores concretos a la no respuesta, sobre la base de la media aritmética (Riba y Cuxart, 2003).

de los niveles de volatilidad contenidos en el índice de institucionalización mencionado y, por otro, en las percepciones de los actores sobre la estabilidad de la democracia en el país. A mayores niveles de incertidumbre, es racional para los partidos preferir un sistema electoral que asegure mejor su supervivencia en el futuro (Andrews y Jackman, 2005:69). La incertidumbre y la aversión al riesgo son factores que dificultan, no obstante, que los políticos se basen en el interés personal para tomar posiciones y evalúen propuestas de cambio del sistema electoral (Bowler, Donovan y Karp, 2006: 435).

El indicador utilizado para abordar los niveles de heterogeneidad social del sistema es el índice de fragmentación multiétnica de La Porta, López-de Silanes, Shleifer y Vishny (1999). Este índice es un promedio de cinco índices de fragmentación etnolingüística, con un rango de 0 a 1, que incluye la probabilidad de que dos individuos elegidos al azar en un determinado país no pertenezcan al mismo grupo etnolingüístico (el índice está basado en el número y el tamaño de los grupos de población diferenciados por status étnico y lingüístico), la probabilidad de que dos individuos elegidos al azar hablen lenguas diferentes, la probabilidad de que dos individuos elegidos al azar no hablen la misma lengua, el porcentaje de población que no habla la lengua oficial y el porcentaje de población que no habla la lengua más frecuentemente utilizada.

En el nivel de partido político, los factores determinantes considerados para la dimensión de la competición interpartidista son el tamaño del partido, la tasa de ventaja que proporciona el sistema electoral a los partidos políticos y la trayectoria electoral de los mismos.

Como indicador de las tasas de ventaja del sistema electoral en el nivel de partido se utiliza el cociente entre el porcentaje de escaños y el porcentaje de votos para cada partido (Taagepera y Shugart, 1989). Se somete a examen, así, la hipótesis de que los partidos basan su apoyo u oposición al cambio en determinadas reglas electorales sobre la base de su rendimiento electoral en el sistema. A medida que esta ratio incrementa en los partidos más grandes, ya se trate de partidos establecidos o de reciente

creación, el apoyo del partido a un sistema electoral con umbrales efectivos más altos también crece (Andrews y Jackman, 2005:80).

Introduciendo el tamaño del partido puede observarse si los pequeños partidos, más favorecidos por sistemas electorales proporcionales son, de acuerdo a los supuestos teóricos, más favorables efectivamente a sistemas de elección proporcional (Bowler, Donovan y Karp, 2006: 435; Colomer 2005). El indicador utilizado es el porcentaje de escaños del partido en el Congreso.

De acuerdo a la teoría, además, partidos políticos con trayectoria electoral ascendente tenderán a favorecer sistemas de corte más mayoritario que los que no se autoauguran un futuro tan favorable (Geddes 1990 y 1996). Los partidos grandes que auguren trayectorias electorales positivas tenderán a favorecer sistemas que excluyan a los partidos políticos minoritarios. Los partidos pequeños en declive o con trayectorias electorales futuras inciertas tenderán a apoyar reformas electorales más próximas a la proporcionalidad, que incrementen sus posibilidades de influencia y negociación. El indicador utilizado es la diferencia de votos entre la elección más reciente, por la que han obtenido los escaños que ocupan, y la inmediatamente anterior.

Finalmente, a nivel individual, la variable independiente fundamental considerada es el peso de los posicionamientos ideológicos de los actores políticos, y se han utilizado para ello como indicadores las autoubicaciones de los legisladores en un eje izquierda-derecha donde 1 es izquierda y 10 es derecha¹¹. La tabla 1 resume, para la dimensión interpartidista, las variables y los indicadores utilizados para cada uno de los tres niveles de análisis.

11. La pregunta concreta utilizada en el cuestionario es la siguiente: "Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones de izquierda y derecha. En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de izquierda a derecha. ¿En qué casilla se colocaría usted, teniendo en cuenta sus ideas políticas?".

Tabla 1. Resumen de los determinantes de las preferencias institucionales interpartido

Nivel de análisis	Variable	Indicador
Contextual o sistémico	Fragmentación multiétnica	Índice de La Porta, López-de-Silanes, Shleifer y Vishny (1999)
	Formato del sistema de partidos	Número efectivo de partidos parlamentarios
	Institucionalización del sistema de partidos	Índice de institucionalización de Jones (2005)
	Percepciones sobre la estabilidad de la democracia	Promedio de autopercepciones sobre la estabilidad de la democracia en el país
Meso o de partido	Tamaño del partido	Porcentaje de escaños
	Tasa de ventaja electoral	% escaños/ % votos
	Trayectoria electoral	$\%votos_t - \%votos_{t-1}$
Individual	Posicionamiento ideológico	Autoubicaciones en eje izquierda-derecha

Más complicado es encontrar en la literatura desarrollos teóricos que ayuden a predecir los determinantes de las preferencias en la dimensión intrapartido. El debate fundamental ha residido en torno a la problemática del acercamiento de los electores a sus representantes en un contexto de descrédito de los partidos como institución y de insatisfacción con el funcionamiento de la democracia (Gunther, Montero y Linz, 2002).

La tabla 2 resume, para la dimensión intrapartidista, las variables y los indicadores utilizados en cada uno de los niveles de análisis. Nótese que en el caso de la dimensión intrapartidista el análisis se realizará en dos niveles, el individual y el de contexto por razones fundadas que se desarrollarán más adelante.

En el nivel contextual, se incorpora para dar cuenta de las preferencias en el continuo voto preferencial-voto de lista, un índice de nacionalización del sistema de partidos. El indicador utilizado combina datos de control del proceso de nominación de candidatos, el sistema electoral, el ciclo electoral y la autonomía de gobernadores y autoridades municipales (Jones, 2005:17-19). La hipótesis es que el grado de nacionalización del sistema de

partidos puede tener influencia sobre las carreras legislativas y las relaciones ejecutivo-legislativo, de manera que en condiciones de nacionalización partidista débil, la cúpula dirigente nacional del partido tendrá menos capacidad de hablar en nombre del partido y proporcionar apoyo legislativo (Jones y Mainwaring, 2003). De este modo, cabría esperar que en contextos de altos niveles de nacionalización del sistema de partidos, los diputados estuviesen interesados en sistemas de voto más preferenciales que les permitan mayor margen de maniobra frente a las cúpulas partidistas.

Tabla 2. Resumen de los determinantes de las preferencias institucionales intrapartido

Nivel de análisis	Variable	Indicador
Contextual o sistémico	Nacionalización del sistema de partidos	Índice de nacionalización del sistema de partidos
	Efectividad del gobierno	Governance IV dataset. World Bank, 2005.
	Estabilidad del sistema de partidos a lo largo del tiempo	Edad promedio de los dos partidos más grandes en elecciones presidenciales (Pérez Liñan, 2001)
	Percepciones sobre la estabilidad de la democracia	Promedio de autopercepciones sobre la estabilidad de la democracia en el país
Individual	Posicionamiento ideológico	Autoubicaciones en eje izquierda-derecha
	Experiencia de democracia interna	Valoración del grado de democracia interna del partido de pertenencia
	Actitudes hacia la disciplina partidista	Valoración de la necesidad de actuación disciplinada en el congreso
	Actitudes hacia los partidos	Grado de acuerdo con la afirmación: "sin partidos no puede haber democracia"

La efectividad del gobierno es un indicador que combina mediciones del funcionamiento de la burocracia, la calidad de los servicios públicos, la independencia del servicio civil ante presiones políticas y la credibilidad

del gobierno en su habilidad para implementar políticas públicas con las que está comprometido (Kaufmann, Kraay y Mastruzzi, 2005). En contextos de insatisfacción generada por gobiernos inefectivos, es posible que los legisladores desarrollen preferencias por gobiernos articulados sobre bases partidistas más fuertes que les permitan implementar sus agendas.

El promedio de edad de los dos partidos más grandes en elecciones presidenciales se introduce como indicador del nivel de estabilidad del sistema de partidos (Pérez Liñán, 2001). Se toma como *Proxy* de la institucionalización, pero desde la óptica de las preferencias institucionales que se incentivan en contextos donde los partidos de larga data tienen que continuar adaptándose a situaciones cambiantes para continuar manteniendo el apoyo de la mayoría de los electores. Con esta medida se introduce, además, una aproximación al grado de incertidumbre del sistema de partidos que se completa, al igual que en la dimensión interpartidista, con las actitudes hacia la democracia y las percepciones sobre la estabilidad de la misma.

En el nivel individual, se mantienen las autoubicaciones ideológicas a efectos de testar si ésta es una variable relevante también para otras dimensiones del sistema electoral y si existen asociaciones con determinadas preferencias institucionales en este eje. En este ámbito de las actitudes, se ha considerado que para el caso de esta dimensión, es más procedente la introducción de actitudes respecto al papel de los partidos políticos en democracia. Se ha introducido, así, el grado de acuerdo con la afirmación “Sin partidos políticos no puede haber democracia”, en base a la expectativa de que los que manifiestan actitudes más positivas respecto a esta afirmación, serán también más favorables a los incentivos institucionales que generen partidos fuertes y cohesionados¹².

12. El texto concreto de la pregunta es el siguiente: “Hay gente que dice que sin partidos políticos no puede haber democracia. ¿Hasta qué punto, mucho (4), bastante, poco o nada (1) está usted de acuerdo con esta afirmación”?

Se ha incorporado, además, una valoración del entorno partidista del diputado en términos de democracia interna¹³ y de sus creencias en relación a la disciplina partidaria¹⁴, dos aspectos comúnmente asociados al debate voto preferencial *versus* listas abiertas.

Los resultados del análisis

Se presentan a continuación los resultados del análisis multinivel sobre la relación de las variables mencionadas en el apartado anterior con las preferencias institucionales sobre el sistema electoral en sus dos dimensiones, interpartidista e intrapartidista, con el objetivo de examinar hasta qué punto las variaciones en las preferencias institucionales pueden predecirse a partir de las características individuales de los legisladores latinoamericanos, de los partidos políticos y del contexto político-institucional de los distintos países de la región.

La dimensión interpartidista

Se presentan en primer lugar, en la tabla 3, los resultados del análisis para un modelo nulo, esto es, un modelo de análisis de la varianza de efectos aleatorios sin predictores, para la variable dependiente referida a las preferencias institucionales en un continuo proporcional-mayoritario¹⁵.

13. El texto concreto de la pregunta es el siguiente: "Las bases de los partidos se quejan frecuentemente de la falta de participación en la toma de decisiones del mismo. ¿Cómo evaluaría usted el grado de democracia interna en su propio partido, muy alto (5), alto, medio, bajo o muy bajo (1)?".
14. Se han registrado las opiniones favorables de los diputados ante la siguiente afirmación: "Se debería exigir siempre la disciplina de voto en el grupo parlamentario".
15. Véase nota al pie núm. 9 de este trabajo.

A partir de la estimación final de efectos fijos puede observarse que el *intercept*, o constante estimado, es de 4,161908, con un T-ratio de 14,626. En esta misma tabla 3 puede observarse, también, que el componente de la varianza más alto está en el nivel individual (nivel-1), con un valor de 8,54309 y que hay mayor variación en los partidos políticos que en las unidades de nivel 3 (países). Mientras el 12,9 por ciento de la variación en las preferencias institucionales se mantiene en el nivel de partido, la que se encuentra en el nivel de contexto político-institucional asciende a 6,04%. Estos datos son suficientes para justificar estadísticamente la realización de un análisis multinivel y refuerzan la sospecha teórica de que se hace necesario introducir predictores que mejoren la explicación de las variaciones en el nivel individual.

Los resultados no hacen sino reflejar la existencia de las variaciones entre países y en el interior de cada país en el nivel de partido, cuyos datos se presentaron en los gráficos 1 y 2 respectivamente. A mayores, es incuestionable el componente de variación en el nivel individual, lo que pone en cuestión la hipótesis no testada de los partidos como actor unitario, en lo que a las preferencias institucionales se refiere. Los estudios de caso y los análisis comparativos de *n* pequeña ponen de manifiesto que no son infrecuentes las disputas en el seno de los partidos por cuestiones de reforma institucional, más aún cuando se trata de instituciones distributivas, como es el caso del sistema electoral. No es excepcional que algunas de estas disputas hayan desembocado incluso en la fractura del partido¹⁶.

16. Tómense como ejemplo de este tipo de conflicto los casos de las reformas electorales de 2000 en Nicaragua o las de 1996 en Uruguay (García Díez, 2002 y García Díez, 2001).

Tabla 3. Resultados de la aplicación del modelo nulo en la dimensión interpartidista

Efecto fijo	Coefficiente	Error típico	T-ratio	d. f.	P-valor
<hr/>					
INTRCPT1, P0					
INTRCPT2, B00					
INTRCPT3, G000	4,161908	0,284562	14,626	13	0,000
Estimación final de componentes de la varianza para los niveles 1 y 2:					
Efecto	Desviación	Compon.	d.f.	Chi	P-Valor
aleatorio	típica	varianza		cuadrado	
INTRCPT1, R0	1,16821	1,36471	46	123,98877	0,000
nivel-1, E	2,92705	8,56762			
Estimación final de componentes de la varianza para el nivel 3					
<hr/>					
INTRCPT1					
/INTRCPT2, U00	0,79923	0,63877	13	32,79230	0,002
Estadísticas para el modelo de componentes de la varianza					
Desviación (<i>deviance</i>) = 5786,060344					
Número de parámetros estimados = 4					

La tabla 4 presenta los resultados del análisis multinivel con las variables independientes en el nivel individual, de partido y contextuales o sistémicas, para esta misma dimensión interpartido. Para la realización del análisis, todas las variables independientes fueron centradas en la media general de la muestra.

Cuando los predictores adoptan el valor medio para la totalidad de la muestra, la preferencia institucional de los diputados latinoamericanos se sitúa en una posición de 3,88 en una escala donde 1 es *proporcional* y 10 es *mayoritario*. Dicho de otro modo, para las condiciones mencionadas, la preferencia institucional promedio entre los 1.143 diputados latinoamericanos incluidos en la muestra se sitúa en un sistema próximo al punto de eficiencia en el ámbito de la proporcionalidad.

En el nivel individual, las posiciones ideológicas de los diputados en un eje izquierda-derecha, aparecen significativamente asociadas a sus preferencias institucionales. Un desplazamiento en un punto en la escala izquierda-derecha hacia la derecha aparece asociado a un des-

plazamiento en el eje proporcional-mayoritario de 0,20 puntos en dirección al polo mayoritario y, a la inversa, cuanto más a la izquierda se sitúen ideológicamente los diputados, mayor es la probabilidad de que se muestren favorables a sistemas electorales proporcionales, lo que refuerza la hipótesis mencionada anteriormente de que el compromiso con la inclusión, muy propio de los partidos de izquierda en América Latina, podría llevar a un político de un partido grande a comprometerse con la representación proporcional, incluso si su partido se viera beneficiado por un sistema electoral mayoritario (Bowler, Donovan y Karp, 2006: 436). Otros trabajos que han utilizado como fuente de información los diarios de sesiones de procesos de reforma electoral de envergadura han llegado a resultados que apuntan en esta misma dirección (Mainwaring, 1997; García Díez, 2002).

Tabla 4. Estimación de efectos fijos del análisis para la dimensión interpartidista*

Efectos fijos	Coefficiente	Error típico	T-ratio Aprox.	d.f.	P-Valor
Para INTRCPT1, PO					
INTRCPT2, B00					
INTRCPT3, G00	3,885749	0,180671	21,507	9	0,000
MULTIET, G001	3,714258	1,236301	3,004	9	0,016
NEP, G002	0,329588	0,158574	2,078	9	0,067
INSTITUC, G003	0,47366	0,043462	1,090	9	0,305
ESTABDEM, G004	-1,112079	0,484280	-2,296	9	0,047
Para el TAMAÑO DEL PARTIDO, pendiente B01					
INTRCPT3, G010	0,48552	0,013819	3,513	13	0,004
Para la TASA DE VENTAJA, pendiente B02					
INTRCPT3, G020	-0,942264	0,802034	-1,175	56	0,245
Para TRAYECTORIA ELECTORAL, pendiente B03					
INTRCPT3, G030	0,009484	0,013043	0,727	56	0,470
Para AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA DEL PARTIDO, pendiente P1					
INTRCPT2, B10					
INTRCPT3, G100	0,203694	0,050812	4,009	1134	0,000

*No se han incluido los errores típicos robustos puesto que no son adecuados para un número reducido de casos en el segundo nivel de análisis.

En el nivel de partido, los resultados indican que cuando se controla por la tasa de ventaja (el impacto en el nivel de partido del sistema electoral vigente) y por la trayectoria electoral del partido, el tamaño de este resulta significativamente asociado con las preferencias institucionales de los políticos. Si bien esta asociación es débil, la dirección es consonante con la que predice la teoría, de manera que, a medida que incrementa el tamaño del partido al que pertenecen, aumenta también la inclinación de las preferencias de los diputados por sistemas más restrictivos. Sin embargo, ni la trayectoria electoral de los partidos, ni sus tasas de ventaja electoral aparecen asociadas a las preferencias institucionales. La dirección de la asociación entre la trayectoria electoral del partido y dichas preferencias indica, no obstante, que, a medida que la trayectoria del rendimiento electoral del partido mejora, la inclinación por sistemas electorales más mayoritarios aumenta también. El resultado de la tasa de ventaja resulta algo más complejo de interpretar, ya que si bien la asociación no es significativa, la dirección de la relación indica que a medida que incrementan las ventajas electorales de los partidos, fruto del sistema electoral, los partidos son más favorables a sistemas electorales más permisivos. Esto pudiera ser debido a que las tasas de ventaja electoral no están necesariamente asociadas al tamaño de los partidos, que sí resulta significativo, de modo que pudiera darse el caso de que partidos pequeños o mayoritariamente de izquierda, al tiempo que están sobrerrepresentados, se muestren más favorables a sistemas de representación proporcional.

Finalmente, en el nivel sistémico, cuando se controla por las actitudes hacia la democracia y la fragmentación social, el sistema de partidos muestra una relación ambigua con las preferencias institucionales de los políticos. El grado de institucionalización del sistema de partidos no resulta significativo, aunque el número efectivo de partidos parlamentarios está próximo a serlo. A medida que se incrementa el número efectivo de partidos parlamentarios, se refuerzan las preferencias de los diputados por sistemas electorales más mayoritarios, que proporcionen opciones claras de gobierno. El grado de institucionalización del sistema de partidos no pare-

ce tener un impacto relevante sobre las preferencias de los actores. Lo que sí revela el signo positivo del resultado es la tendencia a que, cuando disminuyen los niveles de institucionalización del sistema de partidos, es decir, crecen entre otras cosas los niveles de volatilidad electoral y, por tanto, la incertidumbre, los diputados tienden a mostrar preferencias más marcadas por los sistemas de representación proporcional.

Paradójicamente, son las sociedades étnicamente más fragmentadas las que presentan mayor preferencia por sistemas mayoritarios, un fenómeno que ya se observaba en la descripción de la variable dependiente, al revelarse Bolivia como el país con las preferencias institucionales más marcadamente mayoritarias de toda América Latina. Suelen ser así mismo países con sistemas de partidos multipartidistas y los resultados en relación al número efectivo de partidos van en la misma dirección, como se comentó anteriormente.

Las actitudes respecto de la democracia se muestran también significativamente asociadas a las preferencias institucionales. Cuando aumenta la percepción de estabilidad de la democracia, es cuando los diputados tienden a presentarse como más favorables a sistemas de elección más proporcionales, mientras que, cuando las democracias son percibidas como más inestables, los diputados tienden a preferir sistemas más restrictivos y gobiernos con mayor concentración de poder.

En relación al papel de la incertidumbre que, como se ha mencionado, ha sido introducido a través del nivel de institucionalización del sistema de partidos, el análisis revela que, efectivamente y en la dirección prevista por la teoría, a medida que incrementa la volatilidad del sistema, las preferencias por la proporcionalidad son más probables. Sin embargo, cuando la incertidumbre se manifiesta en la forma de desestabilización de la democracia, las preferencias institucionales se decantan por opciones de gobierno fuertes y sistemas electorales más restrictivos, aunque eso vaya en detrimento de los intereses partidistas a corto plazo. Las percepciones sobre la estabilidad de la democracia, hacen referencia más bien al interés por la salvaguarda del sistema democrático que a la supervivencia

del partido como organización, por lo que, a medida que crece la percepción de estabilidad, crece la inclinación de las preferencias institucionales de los actores hacia el polo proporcional. Esto es consonante con los hallazgos de algunos autores (Lijphart, 1996) que ponen de manifiesto que los políticos perseguirán la maximización de sus intereses en términos de representación, pero nunca hasta el punto de poner en peligro la estabilidad de la democracia.

Tabla 5. Estimación de los componentes de la varianza

Efecto aleatorio	Desviación típica	Compon. varianza	d.f.	Chi-cuadrado	P-Valor
Estimación final de componentes de la varianza para los niveles 1 y 2					
INTRCPT1, R0	0,75628	0,57196	30	108,86115	0,000
nivel-1, E	2,92286	8,54309			
Estimación final de componentes de la varianza para el nivel 3					
INTRCPT1/					
INTRCPT2, U00	0,29140	0,08491	9	22,33541	0,008
INTRCPT1					
TAMAÑO, U01	0,01820	0,00033	13	20,14693	0,091
Estadísticos para el modelo de componentes de la varianza					
Desviación (<i>deviance</i>) = 5748,257901					
Número de parámetros estimados = 14					

Finalmente, la tabla 5 muestra los componentes de la varianza de los predictores en los tres niveles. En el nivel individual, el componente de la varianza para la autoubicación ideológica no resultó significativo ni mejoraba el ajuste del modelo, por lo que en este modelo se ha mantenido esta variable con pendiente fija. En el caso de las variables independientes de partido, la variable tamaño del partido, que resultaba significativa, fue definida en el modelo con pendiente aleatoria, que no es significativa, pero se aproxima a serlo (P-Valor 0,091). El valor del componente de variación 0,57196 para un Chi-cuadrado de 108,86115 revela la existencia de variabilidad significativa entre diputados de distintos partidos. La estimación de los componentes de varianza para el nivel 3 del modelo, revela así mismo niveles de variabilidad estadísticamente significativos para el nivel contextual o de país.

El índice de desviación (*deviance*) para el modelo completo es de 5748,257901 para once parámetros estimados. El modelo nulo, sin predictores, presentaba originalmente una desviación (*deviance*) de 5786,060344 para cuatro parámetros estimados. El resultado para el modelo con predictores a un solo nivel era de 5771,384538 para cinco parámetros estimados y para el modelo a dos niveles de 5765,020170 para ocho parámetros estimados. Todo ello muestra una mejora progresiva en el ajuste del modelo debido a la incorporación de las variables seleccionadas en cada uno de los niveles.

La dimensión intrapartidista

A continuación se presentan los resultados del análisis multinivel para la segunda de las variables dependientes consideradas, esto es, las preferencias institucionales de los políticos en un continuo situado entre el polo de un sistema de voto personalizado, que incentive una relación cercana entre el elector y sus representantes, (1) y el de un sistema de voto de lista cerrada que incentive la formación de partidos fuertes y cohesionados (10). La tabla 6 muestra los resultados del análisis para un modelo nulo, esto es, un modelo de análisis de la varianza de efectos aleatorios sin predictores, para esta variable dependiente¹⁷. Al igual que en el caso anterior, esta prueba permitirá calibrar hasta qué punto la variabilidad en el contexto político-institucional y en el nivel de partido político ameritan la realización de un análisis multinivel.

La estimación del modelo nulo para los tres niveles revela que el componente de la varianza más alto se sitúa de nuevo en el nivel individual, con un valor de 7,80764, si bien, en esta ocasión y a diferencia de la dimensión interpartidista, hay mayor variación entre países que en los partidos políticos (nivel-2). En torno a 10 puntos porcen-

17. Para la formulación exacta de la pregunta, véase nota al pie núm. 9 de este trabajo.

tuales (9,6 por ciento) de la variación en las preferencias institucionales intrapartidistas se sitúa en el nivel contextual o sistémico, mientras que el porcentaje de varianza que tiene que ver con variables en el nivel de partido, apenas asciende a un punto porcentual (0,94 por ciento). Esta diferencia en la variabilidad en nivel de partido entre las dos dimensiones del sistema electoral aquí analizadas pudo visualizarse también en el gráfico 2. Esta distribución de variabilidad en el nivel partidista o intermedio, no justifica la realización de un análisis multinivel a tres niveles para esta variable, si bien la magnitud de la variación verificada para el nivel sistémico o contextual amerita un análisis multinivel, en esta ocasión parece más apropiado realizarlo en dos niveles: el individual y el contextual. La tabla 6 muestra los resultados de la estimación del modelo nulo para estos dos niveles.

En efecto, los resultados muestran que la variabilidad principal continúa produciéndose en el nivel individual, con un valor de 7,86149, pero hasta un 10,71 por ciento de la variación en las preferencias institucionales intrapartidistas podría deberse a variaciones en el contexto político-institucional del sistema¹⁸. Este resultado justifica estadísticamente la realización del análisis multinivel, a la vez que refuerza la conclusión de que habitualmente hay más variación entre contextos, en lo que a preferencias institucionales se refiere, de lo que habitualmente reconoce la literatura dominante.

18. El coeficiente de correlación intracase se calcula dividiendo la varianza del nivel 2 (0,94299) entre la suma agregada de las varianzas en los dos niveles (0,94299 + 7,86149).

Tabla 6. Resultados de la aplicación del modelo nulo en la dimensión interpartidista

Efecto fijo	Coficiente	Error típico	T-ratio aprox.	d. f.	P-valor
INTRCPT1, BO					
INTRCPT2, G00	3,416323	0,273316	12,500	13	0,000
Estimación final de componentes de la varianza:					
Efecto aleatorio	Desviación típica	Compon. varianza	d.f. aprox.	Chi-cuadrado	Compon. P-Valor
INTRCPT1, U0	0,97107	0,94299	13	129,93314	0,000
nivel-1, R	2,80384	7,86149			
Desviación (<i>deviance</i>) = 5633,195138					
Número de parámetros estimados = 2					

La tabla 7 presenta los resultados del análisis multinivel con las variables independientes en el nivel individual y de país o sistémicas. Al igual que en el análisis para la dimensión interpartidista, todas las variables independientes fueron centradas en la media general de la muestra.

Cuando los predictores adoptan el valor medio para la totalidad de la muestra, la preferencia institucional de los diputados latinoamericanos en la dimensión de competencia intrapartidista se sitúa en una posición de 3,398 en una escala donde, como se mencionó anteriormente, 1 es un sistema de voto preferencial y 10 un sistema de voto de lista. En esta ocasión los datos revelan de manera clara, en la misma línea que se observaba en el gráfico 1, que las preferencias de los diputados latinoamericanos en esta dimensión se inclinan por sistemas electorales que incorporen mecanismos de voto preferencial.

En el nivel individual, en esta ocasión, las posiciones en el eje izquierda-derecha de los diputados no aparecen relacionadas con sus preferencias institucionales. Sí está relacionada con éstas, en cambio, la variable introducida como indicador de las actitudes hacia los partidos, que es el grado de acuerdo con la afirmación “sin partidos no puede haber democracia”. A medida que aumenta la creencia en la necesidad de los partidos políticos para la supervivencia del sistema democrático, crece también la inclinación por preferencias más próxi-

mas al voto de lista. Sin duda, uno de los *trade-offs* fundamentales que acarrearán los sistemas de voto preferencial es el riesgo de poner en peligro la fortaleza interna e incluso la supervivencia del partido político como organización. Cuando se controla por estos dos predictores, ni las valoraciones de los diputados sobre el grado de democracia interna de los partidos a los que pertenecen, ni sus creencias en relación al nivel de disciplina interna ideal en el partido resultan asociadas significativamente a las preferencias institucionales en esta dimensión del sistema electoral. El predictor que más se acerca es la valoración de la democracia interna, mostrando que la tendencia a que cuando los partidos son percibidos como internamente democráticos, los incentivos para la opción por sistemas de voto preferencial disminuyen. Por otro lado, en el caso de la disciplina interna, y también en consonancia con la teoría, los diputados que más aprecian la disciplina partidista, son también los más favorables a sistemas de votación mediante lista cerrada.

En el nivel contextual, tanto el indicador de nacionalización del sistema de partidos, como la edad de estos y las percepciones sobre la estabilidad de la democracia en el país, resultan asociados significativamente a las preferencias institucionales en la dimensión que nos ocupa. En los contextos de mayor nacionalización del sistema de partidos, donde las cúpulas de los partidos tienen mayor control sobre los procesos de selección de candidatos y donde el diseño institucional tiende a incentivar sentimientos de responsabilidad de los diputados hacia sus dirigentes, las preferencias de los diputados se decantan con mayor claridad hacia sistemas que permitan mayores niveles de descentralización del sistema.

Tabla 7. Estimación de efectos fijos del análisis multinivel en la dimensión intrapartido*

Efectos fijos	Coficiente	Error típico	T-ratio aprox.	d. f.	P-valor
Para INTRCPT1, B0					
INTRCPT2, G00	3,398087	0,197401	17,214	9	0,000
NACIONAL, G01	-0,223836	0,112995	-1,981	9	0,078
EFFECTIVIDAD, G02	-0,004121	0,371942	-0,011	9	0,992
AGE, G03	0,021062	0,006294	3,346	9	0,010
ESTABDEM, G04	-1,505461	0,524105	-2,872	9	0,019
Para la AUTOUBICACIÓN IDEOLÓGICA, pendiente B1					
INTRCPT2, G10	-0,014566	0,041135	-0,354	1134	0,723
Para la DEMOCRACIA INTERNA, pendiente B2					
INTRCPT2, G20	0,135015	0,092984	1,452	1134	0,147
Para la DISCIPLINA INTERNA, pendiente B3					
INTRCPT2, G30	0,051554	0,286482	0,180	13	0,860
Para ACTITUDES HACIA LOS PARTIDOS POLÍTICOS					
INTRCPT2, G40	0,258879	0,092978	2,784	1134	0,006

*No se han incluido los errores típicos robustos puesto que no son adecuados para un número reducido de casos en el segundo nivel de análisis.

La incertidumbre en relación a estabilidad de la democracia se presenta también como un buen predictor de las variaciones en las preferencias institucionales. Los contextos políticos donde la democracia se percibe como más inestable, son más favorables a los sistemas electorales con voto de lista cerrada, que favorezcan la formación de partidos fuertes y cohesionados. En este sentido, las actitudes hacia la democracia y hacia los partidos, además de resultar en ambos casos significativas, se mueven en la misma dirección.

¿Son los sistemas de partidos más antiguos o los más nuevos los que generan mayores incentivos a la predilección por un sistema de voto preferencial? Los datos indican que efectivamente, la edad del entramado partidista está asociada a estas preferencias y que es precisamente en los sistemas donde los partidos mayoritarios llevan más tiempo en el juego electoral donde tienden a predominar las posiciones más favorables a los sistemas de voto de lista cerrada.

Controlado por las tres variables individuales mencionadas, el grado de efectividad del gobierno no parece jugar un papel importante, si bien se mueve en la dirección esperada, ya que los contextos de ineficacia gubernamental tienden a ser más favorables a los sistemas electorales que incentivan la formación de partidos fuertes y cohesionados.

Finalmente, la tabla 8 muestra los componentes de la varianza de las variables del nivel individual (nivel-1). Todos los predictores a este nivel se han introducido con pendiente fija puesto que los componentes de la varianza asociados a ellas no arrojaron resultados significativos, con la excepción de la variable de las actitudes hacia la disciplina interna de los partidos, que si bien no resultaba significativa como predictor, el componente de su varianza sí aparecía como significativo, por lo que fue definido con pendiente aleatoria, a efectos de establecer el grado en que tiene efectos diferentes entre países.

El coeficiente 0,43989, con su correspondiente valor de Chi-cuadrado 52,84813, indica variabilidad significativa entre contextos político-institucionales en términos de las preferencias institucionales en la dimensión intrapartidista. El componente de variación más alto continúa en el nivel individual del modelo (nivel 1), con un valor de 7,766484, indicando que sigue habiendo una parte importante de la variabilidad en las preferencias institucionales que no está explicada por este modelo. La variabilidad en términos de las pendientes de disciplina partidista para los distintos contextos no resulta significativa, pero está próxima (P-Valor 0,084).

Finalmente, el índice de desviación (*deviance*) para el modelo completo es de 5627,775460 para cuatro parámetros estimados. El modelo nulo, sin predictores, presentaba originalmente una desviación (*deviance*) de 5633,195138 para dos parámetros estimados. El modelo con predictores a un solo nivel era de 5631,333772 para siete parámetros estimados. Lo que demuestra que el ajuste del modelo mejora debido a la incorporación de las variables seleccionadas.

Tabla 8. Estimación de los componentes de la varianza

Efecto aleatorio	Desviación típica	Compon. varianza	d.f.	Chi-cuadrado	P-Valor
INTRCPT1, U0	0,66324	0,43989	9	52,84813	0,000
DISCIPL pendiente, U3 nivel-1, R	0,69389 2,78655	0,48148 7,76484	13	20,48021	0,084

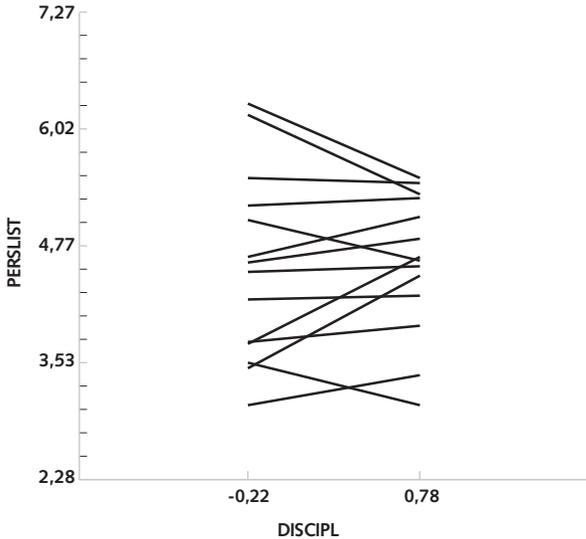
Estadísticas para el modelo de componentes de la varianza

Desviación (*Deviance*) = 5627,775460

Número de parámetros estimados = 4

El gráfico 3 permite observar de manera más ilustrativa cómo difieren los efectos de las actitudes hacia la disciplina interna sobre las preferencias institucionales en función de los contextos político-institucionales de los países. Se observa una gran diferencia entre los *intercepts* (constantes) de cada país, a lo que se añade que en cuatro países las pendientes son negativas, esto es, posiciones favorables a la disciplina interna de los partidos aparecen asociadas también a preferencias institucionales por un sistema de voto preferencial, como es el caso de Panamá, donde el sistema electoral vigente da la opción a los votantes entre votar por la lista de partido o hacer uso del voto preferencial.

Gráfico 3: Actitudes hacia la disciplina interna y preferencias institucionales



Conclusiones

Dos tipos de conclusiones pueden extraerse de este artículo: las que hacen referencia al ámbito específico de las preferencias institucionales sobre los sistemas electorales en América Latina y las que se aplican al estudio y la investigación de los procesos de cambio institucional en general.

En América Latina, *ceteris paribus*, los políticos manifiestan preferencias institucionales por sistemas que no se alejen en demasía de un punto eficiente en términos de la proporcionalidad de las reglas del juego electoral y que incorporen alguna forma de voto preferencial. Las características de los partidos políticos en la región, como predictores, operan de modo distinto no sólo entre contextos, sino entre dimensio-

nes dentro del sistema electoral. La variabilidad de partido ha revelado ser menos influyente para dar cuenta de las preferencias en la dimensión intrapartido que interpartidista.

Las diferencias entre contextos y entre individuos en el seno de los partidos son mayores de lo que normalmente se reconoce en la literatura, lo que refuerza, por una parte, las conclusiones de las investigaciones que apuestan por modelos teóricos del cambio institucional contingentes al contexto. El impacto de las características de los partidos y de las variables de nivel individual está mediatizado por el contexto sociopolítico en el que se insertan y esto tiene consecuencias importantes también sobre la capacidad de generalización de los argumentos entre períodos temporales y ámbitos contextuales diferenciados. Por otra parte, los resultados ponen en cuestión el supuesto teórico de los partidos como actores unitarios y la consecuente formulación de modelos e hipótesis definidos únicamente en el nivel de partido y de sistema. Finalmente, los resultados apoyan la problematización teórica y empírica de la reforma electoral como un problema multinivel, desde el momento en que los actores se ponen en relación con el entorno político-institucional en el que operan y el objetivo que se persigue es la identificación de relaciones entre variables medidas a diferentes niveles jerárquicos.

Si a esto se añade una conceptualización del sistema electoral como patrón de relaciones entre distintos componentes, las hipótesis asentadas únicamente sobre la base de los intereses racionales de maximización del rendimiento electoral de los partidos, asumidos teóricamente, resultan a todas luces insuficientes para abordar estos procesos en toda su complejidad y acarrear el riesgo adicional de la falacia ecológica cuando, a partir de datos agregados o resultados de la reforma electoral, se extraen conclusiones sobre características de los procesos o definición de intereses de los actores que se sitúan en niveles jerárquicos inferiores.

Los resultados del análisis han puesto de manifiesto la relevancia de las variables que limitan o dificultan el cálculo racional de los actores, particularmente la incertidumbre, los posicionamientos ideológicos y las actitudes sobre la democracia y los partidos políticos, haciéndose necesario además encontrar para cada predictor su lugar apropiado en la estructura jerárquica del problema.

La magnitud de los componentes de la varianza en el nivel individual sugiere, como línea de investigación a seguir, una medición de la heterogeneidad de las preferencias institucionales en el seno de los partidos y sus determinantes, tomando en consideración información de todos los niveles de análisis relevantes. La introducción de la dimensión temporal y la evolución de las preferencias institucionales a lo largo de esta, puede contribuir a mejorar los desarrollos teóricos sobre los procesos de cambio institucional. Una vez identificada la naturaleza multinivel del problema, el potencial para seleccionar características relevantes en la estructura jerárquica y utilizar herramientas analíticas que permitan explorar la interacción entre los distintos niveles es enorme.

Referencias bibliográficas

- ADCOCK, Robert y COLLIER, David. "Measurement Validity: A Shared Standard for Qualitative and Quantitative Research". *American Political Science Review*. Vol. 95. No. 3 (septiembre 2001). P. 529-546.
- ANDREWS, Josephine T. y JACKMAN, Robert W. "Strategic fools: electoral rule choice under extreme uncertainty". *Electoral Studies*. No. 24 (2005). P. 65-84.
- BOIX, Carles. "Setting the Rules of the Game: the Choice of Electoral Systems in Advanced Democracies". *American Political Science Review*. Vol. 13. No. 3 (septiembre 1999). P. 609-624.
- BOWLER, Shaun; DONOVAN, Todd y KARP, Jeffrey A. "Why Politicians Like Electoral Institutions: Self-Interest, Values or Ideology?" *The Journal of Politics*. Vol. 68. No. 2 (mayo 2006). P. 434-446.

- BUNCE, Valérie. "Designing Multinational Democracies". En: Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE) y Gorbachev Foundation of North America (GF). *Conferencia sobre Transición y Consolidación democráticas. Papers of the experts*. Madrid: Siddarth Mehta Ediciones, 2002.
- CAREY, John y SHUGART, Matthew Soberg. "Incentives to Cultivate a Personal Vote: a Rank Ordering of Electoral Formulas". *Electoral Studies*. Vol. 74. No. 4 (1995). Dallas/Denton: Elsevier Science Ltd. P. 417-439
- COLOMER, Josep M. *El arte de la manipulación política*. Barcelona: Anagrama, 1990.
- COLOMER, José M. "It's Parties That Choose Electoral Systems (or Duverger's Laws Upside Down)". *Political Studies*. Vol. 53 (2005). P.1-21.
- COPPEDGE, Michael. "Defining and Measuring Democracy". *Political Concepts WP*. No. 2 (2005). Committee on Concepts and Methods. www.concepts-methods.org
- ELSTER, Jon. "Ideal and Reality in Constitution Making". En: Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE) y Gorbachev Foundation of North America (GF). *Conferencia sobre Transición y Consolidación democráticas. Papers of the experts*. Madrid: Siddarth Mehta Ediciones, 2002.
- GARCÍA DÍEZ, Fátima. "The Emergence of Electoral Reform in Contemporary Latin America". *WP*. No. 191 (2001). ICPS Barcelona.
- GARCÍA DÍEZ, Fátima. *Democratización y diseño institucional. Los procesos de reforma electoral en América Central*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca, 2002.
- GEDDES, Barbara. "Democratic institutions as bargains among self-interested politicians". *Paper* presentado en el encuentro anual de la American Political Science Association, San Francisco, 1990.
- GEDDES, Barbara. "Initiation of New Democratic Institutions in Eastern Europe and Latin America". En: LIJPHART, Arendt y WAISMAN, Carlos H. (eds.) *Institutional Design in New Democracies: Eastern Europe and Latin America*. Oxford: Westview Press, 1996. P. 15-43.

- GUNTHER, Richard; MONTERO, José Ramón y LINZ, Juan J. (ed.) *Political Parties. Old Concepts and New Challenges*. Oxford: Oxford University Press, 2002.
- HALLERBERG, Mark y MARIER, Patrick. "Executive Authority, the Personal Vote and Budget Discipline in Latin American and Caribbean Countries". WP. B17 (2001). Zentrum für Europäische Integrationforschung. <http://www.zei.de>.
- ISHIYAMA, John T. "Transitional Electoral Systems in Post-Communist Eastern Europe". *Political Science Quarterly*. Vol. 112. No. 1. (1997). Nueva York: The Academy of Political Science. P. 95-115.
- JONES, Mark P. "The Role of Parties and Party Systems in the Policy Making Process". Paper preparado para el Inter-American Development Bank Seminar Workshop on "State Reform, Public Policies and Policy-Making Processes". Washington D. C., 28 de febrero- 2 de marzo de 2005.
- JONES, Mark P. y MAINWARING, Scott. "The Nationalization of Parties and Party Systems: an Empirical Indicator and an Application to the Americas". *Party Politics*. No. 9 (2003). P. 139-166.
- JUNG, Courtney y SHAPIRO, Ian. "South Africa's Negotiated Transition: Democracy, Opposition and the New Institutional Order". *Politics and Society*. Vol. 23. No. 3 (1995).
- KAUFMANN, Daniel, KRAAY, Aart y MASTRUZZI, Massimo. "Governance Matters IV: Governance Indicators for 1996-2004". WPS 2630 (mayo de 2005). World Bank.
- KING, Gary; KEOHANE, Robert O. y VERBA, Sidney. *Designing Social Inquiry: Scientific Inference in Qualitative Research*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press, 1994.
- LA PORTA, Rafael; LÓPEZ-DE SILANES, Florencio; SHLEIFER, Andrei y VISHNY, Robert. "The Quality of Government". *Journal of Law, Economics and Organization*. Vol. 15. No. 1 (abril de 1999). P. 222-279.
- LAGO, Ignacio y MONTERO, José Ramón. "'Todavía no sé quiénes, pero ganaremos': la manipulación del sistema electoral español". *Zona Abierta*, No. 110/111 (2005). P. 279-348.

- LEHOUCQ, Fabrice Edouard. "Institutionalizing Democracy: Constraint and Ambition in the Politics of Electoral Reform". *Comparative Politics*. Vol. 32 (1999). Nueva York: The City University of New York. P. 459-496.
- LIJPHART, Arendt. "Democratization and Constitutional Choice in Czecho-Slovakia, Hungary and Poland, 1989-1991". *Journal of Theoretical Politics* 4, No. 2. (abril de 1992). P. 207-223.
- LIJPHART, Arendt y WAISMAN, Carlos H. (eds.) *Institutional Design in New Democracies: Eastern Europe and Latin America*. Oxford: Westview Press, 1996.
- MAINWARING, Scott. "Explaining choices of political institutions. Interests and rational politicians in Brazil". No editado, 1997.
- MOZAFFAR, Shaheen y SCHEDLER, Andreas. "The Comparative Study of Electoral Governance: Introduction". *International Political Science Review*. Vol. 23. No. 1. P. 5-27 (2002). Londres: Thousand Oaks/ New Delhi: Sage Publications.
- NEGRETTO, Gabriel. "Choosing How to Choose Presidents: Parties, Military Rulers, and Presidential Elections in Latin America". *Journal of Politics*. Vol. 68. No. 2 (mayo de 2006). P. 421-433.
- OFFE, Claus. "Designing Institutions in East European Transitions". En: GOODING, Robert E. *The Theory of Institutional Design*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996. P. 199-226.
- PENADÉS, Alberto. "Las elecciones de los sistemas electorales en las primeras democracias, 1890-1940". *Zona Abierta*. No. 110/111 (2005). P. 199-278.
- PÉREZ LIÑÁN, Aníbal. "Neoinstitutional Accounts of voter turnout: moving beyond industrial democracies". *Electoral Studies*. No. 20 (2001). P. 281-297.
- PREUSS, Ulrich K. "Constitutional Design". En: Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE) y Gorbachev Foundation of North America (GF). *Conferencia sobre Transición y Consolidación democráticas. Papers of the experts*. Madrid: Siddarth Mehta Ediciones, 2002.

- REED, Steven R. y THIES, Michael F. "The Causes of Electoral Reform in Japan". En: SHUGART, Matthew S. y WATTENBERG, Martin P. *Mixed-Member Electoral Systems: The Best of Both Worlds?* Oxford: Oxford University Press, 2001. P. 152-173.
- RIBA, Clara y CUXART, Anna. "Asociacionismo y participación electoral. Un estudio multinivel de las elecciones generales españolas del año 2000". Ponencia presentada en el VI Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración. Barcelona, 18-20 de septiembre de 2003.
- ROBINSON, William S. "Ecological Correlation and the Behavior of Individuals". *American Sociological Review*. No. 15 (1950). P. 351-357.
- SCHIEMANN, John W. y BENOIT, Kenneth. "The origins of Hungary's Electoral Law". *Working Paper series 97-05* (mayo 1997). The Weathered Center for International Affairs.
- SHUGART, Matthew Soberg. "'Extreme' Electoral Systems and the Appeal of the Mixed-Member Alternative". En: SHUGART, Matthew Soberg y WATTENBERG, Martin P. (eds.) *Mixed-Member Electoral Systems: The Best of Both Worlds?* Oxford: Oxford University Press, 2001. P. 25-55.
- STEINMO, Sven, THELEN, Kathleen y LONGSTRETH, Frank (eds.) *Structuring Politics: Historical Institutionalism in Comparative Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press, 1992.
- SHUGART, Matthew Soberg y WATTENBERG, Martin P. *Mixed-Member Electoral Systems: The Best of Both Worlds?* Oxford: Oxford University Press, 2001.
- STEENBERGEN, Marco R. y JONES, Bradford S. "Modeling Multilevel Data Structures". *American Journal of Political Science*. Vol. 46. No. 1. (enero de 2002). P. 218-237.
- TAAGEPERA, Rein y SHUGART, Matthew Soberg. *Seats and Votes*. New Haven: Yale, 1989.